

RESUMEN



COMPENDIO 2017 DE DATOS SOBRE EL ODS 4

El Factor de la Calidad: Fortaleciendo las Estadísticas Nacionales para Monitorear el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



INSTITUTO
DE ESTADÍSTICA
DE LA UNESCO



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

UNESCO

La Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fue aprobada por 20 países en la Conferencia de Londres, en noviembre de 1945, y entró en vigor el 4 de noviembre de 1946. La Organización cuenta actualmente con 195 Estados Miembros y 10 Miembros Asociados.

El principal objetivo de la UNESCO es contribuir a la paz y la seguridad en el mundo promoviendo, mediante la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal de la justicia, el estado de derecho, los derechos humanos y las libertades fundamentales que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Para cumplir este mandato, la UNESCO desempeña cinco funciones principales: 1) estudios prospectivos sobre la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación para el mundo del mañana; 2) el fomento, la transferencia y el intercambio del conocimiento mediante actividades de investigación, formación y educativas; 3) acciones normativas, para la preparación y aprobación de instrumentos internos y recomendaciones estatutarias; 4) conocimientos especializados que se transmiten a los Estados Miembros mediante cooperación técnica para que elaboren sus políticas y proyectos de desarrollo; y 5) el intercambio de información especializada.

Instituto de Estadística de la UNESCO

El Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS, por sus siglas en inglés) es la fuente oficial de datos comparables a escala internacional que se usan para dar seguimiento a los progresos realizados en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 – Educación 2030 y las principales metas relativas a la ciencia y la cultura. Tal como se confirmó en el Marco de Acción para la Educación 2030, el UIS recibió el mandato de “formular, junto con sus asociados, nuevos indicadores, enfoques estadísticos y herramientas de seguimiento para evaluar mejor los progresos hacia la consecución de las metas que corresponden al mandato de la UNESCO”.

El UIS fue fundado en 1999. Se creó con el fin de mejorar el programa de estadística de la UNESCO, así como para desarrollar y suministrar estadísticas exactas, oportunas y políticamente relevantes, requeridas en un contexto actual cada vez más complejo y rápidamente cambiante.

Publicado en 2018 por:

Instituto de Estadística de la UNESCO
C.P. 6128, Succursale Centre-Ville
Montréal, Québec H3C 3J7
Canada

Tel: +1 514-343-6880
Correo electrónico: uis.publications@unesco.org
<http://www.uis.unesco.org>

ISBN 978-92-9189-224-2
Ref: UIS/2017/ED/SD/15

© UNESCO-UIS 2018

Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatus jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización

Antecedentes

En la era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la demanda de más y mejores estadísticas es más intensa que nunca antes. Con su gran insistencia en la inclusión y la equidad, los ODS nos obligan a mirar más allá de los promedios nacionales y regionales para velar por que nadie quede rezagado. El ODS 4 sobre educación, por ejemplo, exige que de aquí a 2030 cada niño haya recibido una educación de calidad. Este ambicioso objetivo presiona a los países a generar y usar estadísticas de buena calidad en una escala sin precedentes.

El Compendio de datos sobre el ODS 4 ofrece información sobre temas claves relacionados con los datos que deben afrontar los países y la comunidad internacional. La edición de 2016 se centró en los indicadores que se necesitaban para dar seguimiento al progreso. Este año, la atención se desplaza hacia las estadísticas de calidad, como base del marco de monitoreo eficaz para respaldar la consecución del ODS 4.

En respuesta al desafío que plantean los datos a escala nacional, el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) ha elaborado un conjunto de herramientas y estrategias para facilitar a los países la producción y apropiación de los datos de calidad y ayudar a los donantes a orientar sus recursos hacia los enfoques más eficientes. Estas herramientas y estrategias, que se explican en el Compendio, se basan en la larga experiencia acumulada por el Instituto en el trabajo directo con los países y en su mandato de ser fuente oficial de datos, normas y metodologías necesarias para monitorear los avances en la consecución del ODS 4.

Objetivos del Compendio de datos 2017 sobre el ODS 4

El Compendio contribuye a tres áreas fundamentales que son esenciales para realizar un monitoreo eficaz:

- Fortalecer la capacidad estadística para apoyar la ejecución eficaz del ODS 4- Educación 2030 en los niveles nacional, regional y mundial;
- Incorporar los esfuerzos de los donantes y asociados para mejorar la calidad, la presentación de informes y el uso de los datos de educación en el marco de las estrategias nacionales para estadísticas de educación basadas en realidades y prioridades nacionales; y
- Aumentar la eficacia de los recursos asignados a los países para la producción de datos y las actividades de desarrollo de capacidades.

Mensajes principales

Sección 1: Monitorear la agenda internacional de educación

La primera sección del Compendio examina el contexto general de monitoreo de la agenda internacional de educación, centrándose en las estructuras de gobernanza existentes y en los marcos actuales de indicadores para monitorear el ODS 4 que ha adoptado la comunidad internacional. La aplicación de estos marcos requiere ahora la elaboración y validación de nuevas metodologías y el perfeccionamiento de las existentes, a fin de garantizar la comparabilidad entre países.

En el Compendio se hace hincapié en los graves problemas existentes con respecto a la disponibilidad de datos. Según evaluaciones realizadas por el UIS en 2016, en 121 países del mundo se recolectan actualmente menos del 47 por ciento de los datos necesarios para monitorear el progreso que se realiza en los 11 indicadores mundiales del ODS 4. La obtención de datos desglosados por riqueza y

discapacidad, por ejemplo, solo es posible en el 14 y el 19 por ciento de los países, respectivamente. Además, hay datos faltantes sobre conceptos esenciales del ODS 4, en particular en lo que atañe a los conocimientos y las competencias, el aprendizaje y la preparación para ingresar a la educación primaria, que apenas están disponibles en el 43 por ciento de los países.

El Compendio sostiene que la capacidad estadística de la mayoría de los países está puesta a prueba por la amplitud, profundidad y ambición de los objetivos mundiales de educación. La insistencia en la equidad y calidad de la educación que figura en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible exige que los países recolecten más datos, procedentes de una gama más amplia de fuentes, entre otras, las entidades administrativas y financieras, los censos y las encuestas en los hogares, así como de las evaluaciones del aprendizaje efectuadas en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Es evidente que ampliar la capacidad de un país para recolectar datos y presentar informes al respecto constituye un paso fundamental. Pero, como señala el Compendio, esa ampliación por sí sola no es suficiente. La otra medida indispensable es evaluar la calidad de los datos que se producen, comparándolos con los estándares de calidad internacionales. Tal como muestra el Compendio, hay 12 características que suelen aplicarse para validar la calidad de los procesos de recolección y difusión de datos: Pertinencia, exactitud, fiabilidad, coherencia, oportunidad, puntualidad, accesibilidad, interpretabilidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y credibilidad. El Compendio muestra que resulta esencial organizar estas características en marcos conceptuales que puedan aplicarse de manera sistemática a los sistemas estadísticos, a fin de garantizar la calidad de la producción de datos.

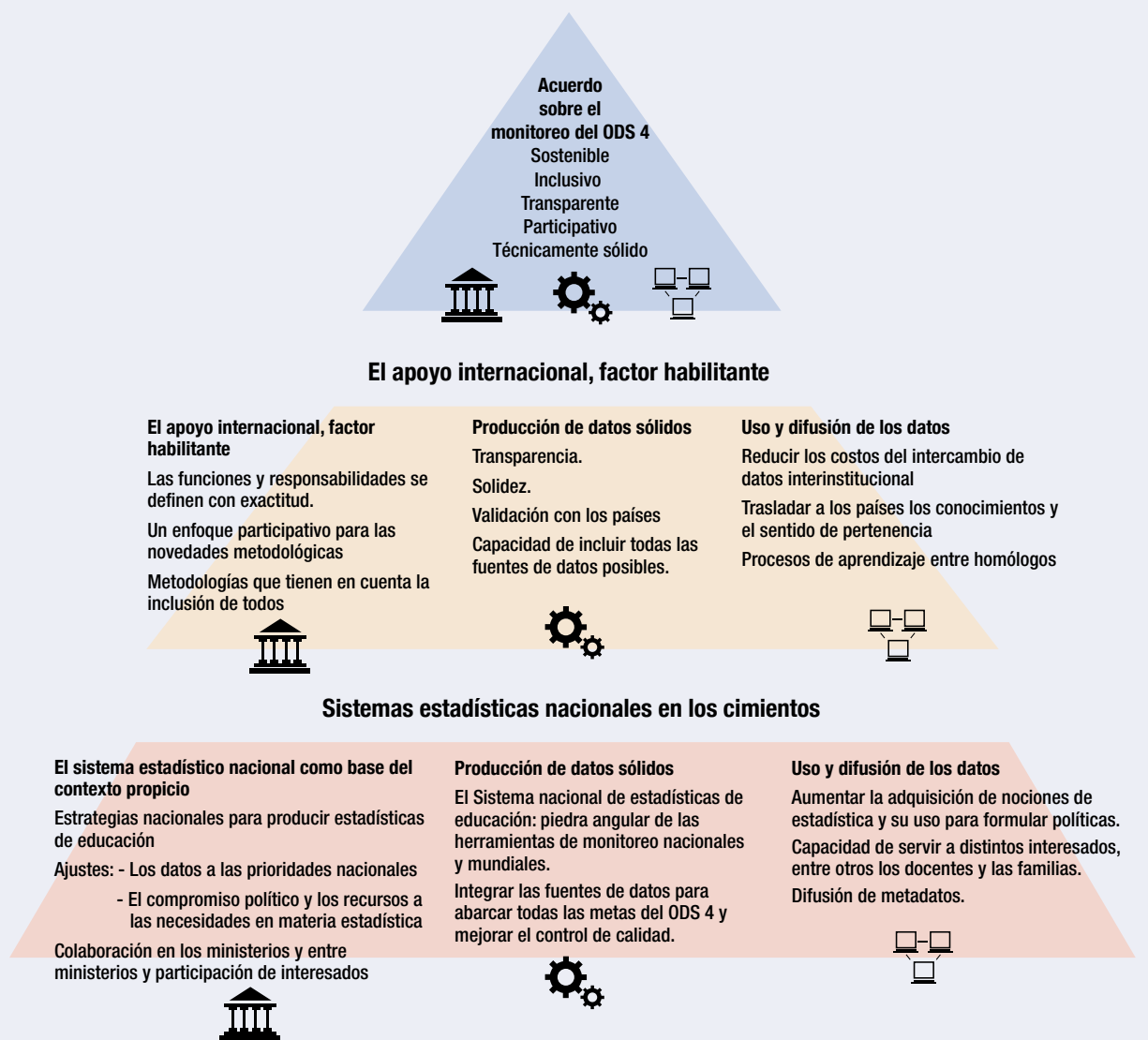
Sección 2: Producir estadísticas de calidad para monitorear el progreso en la consecución del ODS 4

En la segunda sección del Compendio se examina más detalladamente cómo se producen las estadísticas de calidad y se formula la visión del UIS para mejorar la calidad de los datos educativos, en los planos nacional e internacional. Esta perspectiva se basa en la función del UIS como custodio de la mayoría de los indicadores de educación del ODS 4-Agenda 2030 de Educación.

En el Compendio se plantea la visión de generar un marco para el monitoreo del ODS 4, que se basaría en una estructura piramidal (véase el **Gráfico 1**). Este modelo exige el fortalecimiento de los sistemas nacionales de estadística, que constituyen los cimientos del sistema de monitoreo, y la creación de mecanismos internacionales de apoyo para lograr una producción eficiente de indicadores que puedan compararse entre los distintos países. La comunidad internacional, que abarca a agentes públicos y privados, proporciona un apoyo crítico para la consecución de un acuerdo así como para monitorear el ODS 4.

A fin de ayudar a los países en la producción de datos educativos de calidad de ámbito nacional, el UIS propone un marco de trabajo y el marco de evaluación de la calidad de los datos educativos (Ed-DQAF, por sus siglas en inglés). Ambos marcos se aplican mediante una herramienta que, al evaluar la calidad del proceso de producción de datos que utilizan los países, permite la elaboración de aportes objetivos para planificar las mejoras necesarias. El propósito de su aplicación es que se siga un conjunto específico de prácticas idóneas para producir estadísticas de calidad y se examine si hay un contexto propicio, una producción de datos sólida y un uso y difusión eficaces de los datos procedentes de las diversas fuentes de información. Esta tarea también se ajusta a los estándares y las definiciones técnicas internacionales.

Gráfico 1. Componentes de la revolución de los datos en la educación



Fuente: Adaptado de Instituto de Estadística de la UNESCO, 2017i.

Es cometido –y mandato- del UIS recolectar datos nacionales y participar en múltiples actividades con el fin de proporcionar estadísticas sobre los sistemas educativos y los países que sean comparables en la esfera internacional. Entre estas tareas figura la elaboración de estándares internacionales, tales como la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), la definición y el establecimiento de metodologías para la producción de indicadores, la compilación y difusión de estadísticas internacionales sobre educación mediante la recolección anual de datos, ya sea directamente de los Estados Miembros o de las organizaciones internacionales, y el suministro de apoyo técnico a los Estados Miembros. Al combinar la elaboración de estándares aceptados internacionalmente con metodologías, definiciones y clasificaciones, sobre la base de los datos de calidad producidos a escala nacional, es posible garantizar la comparabilidad de las estadísticas entre países, regiones y a lo largo del tiempo.

Sección 3: Apoyar el desarrollo de capacidades estadísticas nacionales para monitorear el ODS 4

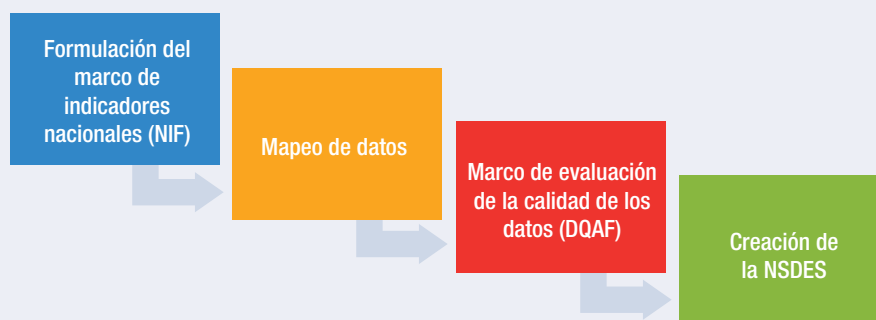
A fin de apoyar a los países y los donantes en el monitoreo y la consecución del ODS 4, el Compendio propone el modelo del UIS para el desarrollo de capacidades estadísticas (véase el **Gráfico 2**). Este modelo se basa en la formulación de un marco de indicadores nacionales (NIF) que determina las necesidades de datos de cada país. A continuación, se realiza un inventario exhaustivo que define las fuentes de datos existentes, así como los faltantes de información, con miras a cumplir con los requerimientos del NIF.

La fase de diagnóstico incluye la realización de evaluaciones de la calidad de los datos para cada una de sus fuentes, una etapa clave que permite la generación de la información necesaria para crear una Estrategia Nacional de Desarrollo de Estadísticas de Educación (NSDES). El propósito de esta tarea es alcanzar una perspectiva general de las prioridades en materia de formulación de políticas y de estadísticas de educación y definir claramente los aspectos que es preciso mejorar para vincularlas más estrechamente. Este método es una manera sistemática de abordar los desafíos que plantea el ODS 4 en lo relativo a la obtención de datos.

El Ed-DQAF y el modelo de desarrollo de capacidades, descritos en el Compendio, en el conjunto de herramientas y estrategias producidas por el UIS con el fin de apoyar a los sistemas nacionales de estadística que abarcan tres ámbitos:

- Herramientas de inventarios o mapeos de información, a fin de ayudar a que los países identifiquen las fuentes potenciales de datos en ministerios y oficinas nacionales de estadística, definan los faltantes y conciben posibles oportunidades para monitorear el ODS 4, mediante la incorporación de distintas bases de datos, la mejora de los instrumentos de recolección existentes a fin de recopilar más datos y la producción de estadísticas desglosadas.
- Herramientas para evaluar la calidad de los datos, a fin de examinar y fortalecer los procesos mediante los cuales los países utilizan los distintos tipos de datos, entre los que figuran los registros administrativos, las encuestas de hogar, las evaluaciones del aprendizaje y la información sobre gastos.
- Manuales, directrices y códigos de prácticas para apoyar la producción de datos de educación a fin de dar a los encargados de formular las políticas nacionales los elementos que necesitan para planificar y monitorear el funcionamiento de sus sistemas educativos y los progresos alcanzados en la consecución de las metas del ODS 4.

Gráfico 2. Modelo del UIS para el aumento de capacidades nacionales



Conclusiones

El Compendio de datos del ODS 4 establece el rol decisivo de la calidad de los datos en la aplicación del marco de monitoreo del ODS, sobre la base de marcos de calidad adaptados tanto a las prioridades nacionales como a los estándares técnicos internacionales. En el documento se insiste en la importancia de la coordinación nacional, con el apoyo y la colaboración internacional. Asimismo, el Compendio define la función esencial del UIS y sus organizaciones asociadas como contribuyentes principales con respecto a la recolección de datos, la creación de indicadores y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de estadística para realizar un monitoreo de calidad de los progresos alcanzados en la consecución del ODS 4.

Las estrategias y herramientas expuestas en el Compendio representan auténticos valores agregados, tanto para los países como para los donantes. La publicación explica cómo el UIS proporciona a los países metodologías e instrumentos para afrontar el desafío de monitorear la consecución de la Agenda ODS 4-Educación 2030, con el fin de reducir la brecha entre la capacidad estadística nacional y la demanda de datos de calidad. Al mismo tiempo, los donantes y las organizaciones internacionales pueden minimizar los costos de transacción, mejorar la coordinación y la colaboración y disponer de evaluaciones más precisas sobre las necesidades en materia de aumento de capacidad.

Juntos, los países y la comunidad internacional están equipados para fortalecer la capacidad estadística nacional para así incrementar el poder de los datos en la búsqueda de una educación de calidad para cada niño.



Los países se esfuerzan para responder a la demanda sin precedentes de más y mejores estadísticas asociadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el ámbito de la educación, la comunidad internacional ha acordado usar un conjunto de 11 indicadores mundiales y 32 indicadores temáticos para monitorear el progreso en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4. Pero producirlos supone un gran desafío. Según la base de datos sobre educación global más amplia del mundo - creada por el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) - menos de la mitad de los países informan actualmente sobre 19 indicadores mundiales y temáticos y solo uno de los indicadores mundiales y seis de los temáticos reciben la atención adecuada de más del 75% de los países.

Como fuente oficial de datos para el ODS 4 - Educación 2030, el UIS colabora diariamente con las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de educación del mundo entero para recolectar los datos y aplicar los estándares y las metodologías necesarios para la producción de indicadores comparables a escala internacional. El Instituto comprende los desafíos a los que se enfrentan los equipos nacionales de estadística y está en la posición idónea para ayudar a los países a reforzar sus capacidades estadísticas.

Este informe plantea un marco de trabajo y una estrategia de amplio espectro para perfeccionar la calidad de los datos necesarios con miras a aplicar el ODS 4 - Agenda para la Educación 2030 y monitorear los progresos en su consecución. El Compendio contiene un conjunto de herramientas específicas destinadas a ayudar a los países a reforzar cada etapa de sus sistemas estadísticos en lo que se refiere a la educación nacional, que abarcan desde las herramientas de diagnóstico para evaluar la calidad y disponibilidad de datos hasta los marcos de trabajo y las directrices necesarias para crear una estrategia nacional para el desarrollo de la estadística de educación que responda directamente a las prioridades políticas. Este informe examina también cuestiones del desarrollo de la capacidad estadística de más amplio espectro, a las que se enfrentan países, donantes y colaboradores. El UIS muestra sobre todo el camino a seguir para crear mejores sistemas estadísticos, dando a los sectores interesados en cada país las herramientas y estrategias necesarias para producir estadísticas de educación de gran calidad y alcanzar sus metas de desarrollo.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



INSTITUTO
DE ESTADÍSTICA
DE LA UNESCO



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

ISBN 978-92-9189-224-2



9 789291 892242

Instituto de Estadística de la UNESCO
C.P. 6128, Succursale Centre-Ville
Montréal, Québec H3C 3J7
Canada